Nota de prensa

Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

# El MITECO invertirá más de 14 millones de euros en las Reservas Naturales Fluviales

- **En España se han declarado 222 reservas naturales fluviales, lo que supone más de 3.000 kilómetros de tramos de río**
- **En el marco de la nueva planificación hidrológica está prevista la declaración de 57 nuevas reservas: 15 fluviales, 22 lacustres y 20 subterráneas**
- **Esta inversión se suma a los 5,5 millones de euros ya ejecutados hasta la fecha, dedicados al diseño de las medidas, redacción de proyectos y ejecución de obras asociadas**

**26 de agosto de 2021-** El Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO) ha anunciado la tramitación de nuevas obras para la conservación y mejora ambiental en las Reservas Naturales Fluviales por un importe de 14 millones de euros, que se ejecutarán complementariamente a través de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Las Reservas Naturales Fluviales (RNF) comprenden los tramos de cauces de los ríos donde las presiones e impactos producidos por la actividad humana no han alterado su estado natural y que están, por lo tanto, en muy buen estado ecológico. Hasta la fecha, España cuenta con 222 reservas naturales fluviales, lo que supone más de 3.000 kilómetros de tramos de río.

La declaración de estas reservas hidrológicas busca proteger y conservar los tramos fluviales y masas de agua que aún no han sido alterados por la acción humana o que merecen un especial esfuerzo de recuperación. Poner en valor estos espacios del dominio público hidráulico es fundamental para fomentar la conciencia ciudadana sobre el uso racional del agua y de nuestros espacios fluviales.

En el marco de la nueva planificación hidrológica, que se encuentra en consulta pública hasta final de año, está prevista la declaración de 57 nuevas reservas en las demarcaciones intercomunitarias, 15 fluviales, 22 lacustres y 20 subterráneas.

Desde 2015, España ha impulsado la declaración de 135 reservas fluviales en las distintas demarcaciones hidrográficas intercomunitarias, a las que se suman otras 87 en las cuencas intracomunitarias. Al mismo tiempo, se ha elaborado un Catálogo Nacional de Reservas Hidrológicas disponible en su página web, así como las medidas de gestión de las reservas ya declaradas, en las que se establecen los principios de gestión la creación de la red de seguimiento de los efectos del cambio climático en los ecosistemas fluviales.

La nueva inversión para proteger las reservas se suma a las ya ejecutadas hasta la fecha, que hasta el momento superan los 5,5 millones de euros dedicados al diseño de las medidas, redacción de proyectos y ejecución de obras asociadas.

Estas actuaciones comprenden, desde la retirada de azudes obsoletos, la creación de escalas de peces y otras actuaciones de permeabilización de obstáculos, hasta lucha contra las especies exóticas invasoras, mejora de la vegetación de ribera, creación de humedales y celebración de jornadas divulgativas y otras actuaciones ambientales realizadas en colaboración con los Ayuntamientos y Comunidades Autónomas.

## MÁS DE 300 PARTICIPANTES EN LAS JORNADAS DIVULGATIVAS

En ese sentido durante los días 26 y 27 de agosto, se están celebrando en nueve Reservas Naturales Fluviales unas jornadas didácticas para dar a conocer y resaltar el valor de estas figuras de protección. El encuentro ha contado hasta el momento con más de 300 participantes, en arreglo a los protocolos de seguridad asociados al COVID-19 asociadas

Igualmente, durante estos años se ha delimitado el dominio público hidráulico de 220 km de tramos de RNF seleccionadas por las presiones existentes, y se han realizado 35 jornadas divulgativas para explicar los valores ambientales de las reservas fluviales, las medidas de gestión a implantar y las obras de recuperación ambiental previstas.

En lo tocante al seguimiento del impacto del cambio climático de las 37 reservas que actualmente forman la red, se ha establecido un protocolo de seguimiento y medida de variables meteorológicas, hidrológicas, biológicas e hidromorfológicas, y se ha realizado una caracterización detallada de la situación actual de las reservas fluviales, que se irán comparando a lo largo del tiempo.

Durante el año 2020, en las cuencas del Miño Sil y Segura, se han restaurado unos 5 km de tramos de río, se han eliminado 8 barreras transversales obsoletas y se han adaptado otras 3, lo que ha supuesto la recuperación de la continuidad longitudinal de 60 km de ríos en las reservas. En el caso de la cuenca del Cantábrico, se adjudicaron los trabajos en marzo de este año y está previsto que en estos días se inicien diversas actuaciones para la mejora de la continuidad fluvial en las reservas naturales fluviales de Somiedo y Porcia (Asturias).

En el resto de cuencas están ya finalizándose los trámites administrativos para, con cargo al Plan PIMA Adapta y el FRTR, poder iniciar los trabajos durante este otoño/invierno.

CORREO ELECTRONICO
bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95